



NOTA DINAC/UOC N° 254/2025

Asunción, 30 de abril de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2177/2024 de fecha 20 de noviembre de 2024 y la Resolución N° 463/2025 de fecha 03 de abril de 2025, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **CONTRATO N° 41/2025** firmado entre la DINAC y la firma **RIO SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 110/2024 "CONTRATACION DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO DEL MDN Y AIG, DE VALORES CONTRA ROBO DEL AIG Y DPTO. TESORERIA"**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones